

PROGRAMA ANALÍTICO

INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO			Asignatura		
			Problemática Educativa		
Carga Horaria	Semestral	Semanal	Código	Ciclo Lectivo	Semestre
	64hs	4hs	A0298	2017	Segundo
Carreras	Profesorados de Economía, Filosofía, Física, Geografía, Historia, Lengua y Literatura, Matemática				
Docente responsable	Felicitas Acosta (coordinadora de la asignatura), Elisa Jure				
Docente asistente	A cargo de comisiones: Elisa Jure, Ana Abramowski (Asistente principal), Mariela Quintero (Asistente), Luisa Vecino (Asistente MAF), Valeria Martínez del Sel (Asistente MAF)				
Presentación / Fundamentación:					
<p>La asignatura Problemática Educativa corresponde al Primer Ciclo Universitario de los profesorados de la UNGS y constituye la primera materia del Trayecto pedagógico de dichas carreras. Por esta razón la materia tiene una función introductoria a los problemas de la educación en general y al ejercicio de la enseñanza escolar en particular. La asignatura funciona también como apertura y anclaje del resto de los contenidos del Trayecto pedagógico de los profesorados (didácticos, psicológicos, de residencia) e interactúa con la última materia del mismo destinada a los desafíos de la enseñanza en la escuela secundaria y en el nivel superior.</p> <p>Para este programa la <i>problemática educativa</i> se despliega en torno de una pregunta general y dos problemas específicos. La pregunta general refiere al acto de educar en tanto proceso de transmisión de la cultura (o de saberes necesarios para operar en la realidad) entre generaciones: ¿porqué, para qué, quiénes, cómo, sobre qué se educa?. El proceso de transmisión se acompaña de un problema conexo que es el de la distribución de esos saberes necesarios para operar en la realidad.</p> <p>Pensar la cuestión de la transmisión de saberes entre generaciones y el problema conexo de su distribución lleva a considerar dos problemas específicos: las <i>formas</i> y los <i>actores</i> que intervienen en dicho proceso. Respecto de las <i>formas</i> el programa se pregunta sobre la escuela en tanto tecnología ocasional de institucionalización de prácticas educativas (¿por qué, para qué, cómo se educa en escuelas); sobre los <i>actores</i> se pregunta acerca de los profesores, es decir, quienes educan ejerciendo la enseñanza escolar (¿quiénes son?, qué saben?, ¿en qué consiste su oficio en la actualidad?).</p> <p>Tomar como punto de partida la pregunta sobre las <i>formas</i> de la transmisión de la cultura entre generaciones en términos de lo escolar no es casual. En efecto, se considera que la escolarización constituye una línea divisoria en lo referido al contenido de esas formas y al oficio de enseñar de esos actores que son los profesores; se trata, sin dudas, de un <i>antes</i> y un <i>después</i> en la manera de concebir, organizar y garantizar la conversación entre generaciones.</p>					

PROGRAMA ANALÍTICO

Unido a este punto de partida se ubica un propósito: la desnaturalización sobre esas formas y el oficio de los actores. Esta tarea no es menor si se considera que en las sociedades contemporáneas todo lo *educativo* se equipara con lo *escolar*. Interesa entonces adentrarse en el proceso por el cual en las sociedades occidentales la transmisión de saberes necesarios para operar en la realidad confluyó en el monopolio educativo por parte de una institución educativa: la escuela. Adentrados en ese proceso se indagará sobre formas y actores, relaciones pedagógicas y finalidades educativas pre y pos escolares.

Para ello, el programa de la asignatura se estructura alrededor de un momento de apertura (la pregunta sobre el acto de educar), dos ejes temáticos (la escuela y los profesores) y un momento de cierre (la vuelta sobre la pregunta acerca del acto de educar en relación con la escolarización).

El momento de apertura (Módulo de apertura) trabaja sobre tres preguntas clave acerca del acto de educar: porqué, cómo y sobre qué se educan los hombres. Su objetivo es ofrecer un marco de referencia a los problemas más específicos que se trabajan en los ejes del programa. Este marco cumple una doble función: de problematización (por eso gira en torno a preguntas) y de diferenciación respecto de formas y actores eventuales (como la escuela y los profesores) en la tarea de educar en la modernidad.

En los dos ejes se seleccionan preguntas-problema para su organización. El primer eje, la escuela en tanto forma de la educación, refiere a problemas ligados a la distribución masiva de saberes bajo la *forma* de la escuela: la invención de la escuela (establecer quién transmite qué a quién); el monopolio estatal en la distribución de saber escolar y los desafíos contemporáneos; consensos y disensos en torno de la función de la escuela (el conflicto entre igualdad y mérito); el declive de la institución escolar frente a los cambios de escenario; las fortalezas y debilidades del sistema educativo argentino y la complejidad de la escuela secundaria y el nivel superior en la actualidad.

Este primer eje, la escuela, se divide en tres sub ejes: uno histórico, otro orientado hacia los fines sociales de la escuela y uno político organizacional. Este último focaliza sobre la escuela secundaria. Este eje se apoya sobre un conjunto de disciplinas de las Ciencias de la educación (Historia de la educación, Sociología de la educación, Política educacional y Administración de la educación).

En el segundo eje, los profesores en tanto actores de la educación, los problemas seleccionados se centran en los *actores* (los que educan ejerciendo la enseñanza): la relación maestro-discípulo en el origen de la enseñanza (la cuestión de la legitimidad); la tensión en torno de los saberes del que enseña (¿qué sabe el que sabe enseñar?); el desconocimiento del saber que se produce al enseñar; las condiciones para la enseñanza; los problemas en el ejercicio de la enseñanza frente a la crisis de la autoridad y de la transmisión. Este eje se subdivide en tres sub ejes: la institución que organiza el oficio y su crisis, los saberes del que enseña y las condiciones y características contemporáneas del

PROGRAMA ANALÍTICO

oficio de enseñar. Se referencia en la disciplina de la Pedagogía en diálogo con la Filosofía, la Historia de la educación y la Sociología.

El momento de cierre del programa (Módulo de cierre) se da través de una instancia de integración en la que se analizan los contenidos de los ejes a la luz del problema general, es decir, qué nos ofrece el programa para comprender a la escuela y a los profesores en tanto expresiones del acto de educar.

Aunque esta materia no tiene propósitos instrumentales, se considera que tiene un papel central en la preparación de los futuros profesores para el ejercicio de la enseñanza ya que ofrece la posibilidad de desnaturalizar y someter a análisis los componentes que estructuran las prácticas de enseñanza (es decir, convertirlos en objeto de análisis y no sólo de intervención). Por debajo de esas prácticas hay concepciones arraigadas acerca de quiénes, a quiénes, qué, cómo y para qué se enseña y buena parte del trabajo de formación como profesor consiste en identificar esas concepciones y tratarlas ya no como saberes determinantes sino como toma de posiciones habilitadoras.

Tal como ha demostrado la investigación sobre formación de profesores, éste puede ser un medio para evitar la reproducción acrítica de modelos o estrategias didácticas, la adopción de *novedades* o *innovaciones didácticas* que se neutralizan dentro de la escuela y, también, la creencia de que el cambio en la escuela es producto exclusivamente de la voluntad y el saber de los profesores. Sería también un medio para pensar en la posibilidad de la emancipación educativa, en efectiva alerta frente a las perspectivas tendientes a mantener a la escuela y los sistemas educativos al servicio de la reproducción.

Objetivos:

La asignatura se propone que los estudiantes puedan:

1. Reconocer y comprender la complejidad de la acción educativa en todas sus dimensiones.
2. Comprender las particularidades y las transformaciones de la transmisión cultural en la relación entre generaciones.
3. Disponer de un conjunto de perspectivas teóricas sobre la educación, las instituciones, los sujetos y las prácticas de enseñanza.
4. Analizar en perspectiva socio histórica los componentes que estructuran la escuela moderna y comprender los problemas actuales de los sistemas educativos en general y de la escuela secundaria en particular.
5. Identificar y analizar las características del oficio de enseñar y sus problemas principales en la escuela.

Contenidos y Bibliografía:

Módulo de apertura: El acto de educar

- Preguntas claves sobre la acción educativa:
 - ¿Por qué se educan los hombres?: el ser humano y su naturaleza desprovista; las

PROGRAMA ANALÍTICO

- estrategias de crianza de la cría humana, la intervención necesaria frente al desarrollo de la autonomía.
- ¿Quiénes educan y quiénes son educados?: la relación entre generaciones y la construcción de un destinatario de la intervención educativa.
- ¿Cómo y sobre qué se educan los hombres?: la transmisión de la cultura, la puesta en acto de lo humano entre humanos.
- La construcción de la definición de Educación en un escenario particular: el orden moderno.

Bibliografía obligatoria

Kant, I. (1803/1991). *Pedagogía*. Madrid: Akal. Selección.

Meirieu, Ph. (2010). *Una llamada de atención. Cartas a los mayores sobre los niños de hoy*. Barcelona: Ariel. Selección pp. 19-45.

Moreno, J. (2010). *Ser humano. La inconsistencia, los vínculos, la crianza*. Buenos Aires: Letra Viva. Selección pp. 9-31; 167-205.

Para trabajo en comisiones:

Ficha *Definiciones sobre Educación*.

Bibliografía ampliatoria

Frigerio, G. (2004). Los avatares de la transmisión. En Frigerio, G. y Diker, G. (Comps.) *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción*. Buenos Aires: Noveduc - CEM.

Frigerio, G. (2003). *Los sentidos del verbo educar*. Cátedra Jaime Torres Bodet. México: CREFAL.

Gadotti, M. (2003). *Historia de las ideas pedagógicas*. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina.

Hassoun, J. (1996). *Los contrabandistas de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones La Flor. Selección pp. 168-179.

Luzuriaga, L. (1975). *Pedagogía*. Buenos Aires: Losada.

Palacios, J. (1994). *La cuestión escolar*. Madrid: Laia.

Sarramona, J. (2000). *Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Barcelona: Ariel.

1. Eje 1 La escuela en tanto forma de la educación

- La emergencia de la *forma* escolar (o cómo “Enseñar todo a todos”) frente al problema de la transmisión de la cultura entre generaciones.

Sub ejes

1.1. ¿Porqué se educa en escuelas?:

- Del discurso de la Educación al discurso de la Escolarización: la invención de la escuela en el marco de los Estado nación. La escuela moderna y su “arquitectura”: organización simultánea; simultaneidad sistémica; gradualidad; curriculum común; cronosistema escolar; formación de un cuerpo de especialistas en la enseñanza.
- Configuración de los sistemas educativos nacionales: sistematización y segmentación

PROGRAMA ANALÍTICO

como matriz de configuración; masificación y reformas continuas como matriz de la expansión.

1.2. ¿Para qué existen las escuelas?:

La configuración de la escuela moderna y las tensiones en torno de la libertad, la meritocracia y el logro de la cohesión social.

- La masificación de los sistemas educativos y las principales teorías sobre los fines y los efectos de la escuela: los procesos de segmentación frente a la masificación; la perspectiva de las teorías de la reproducción y las teorías críticas.

1.3. ¿Cómo se organizan las escuelas?:

- El lugar del Estado en la organización de los sistemas educativos. Tensiones entre matrices estado céntricas y procesos de descentralización educativa.
- El sistema educativo argentino: revisión de los principios de sistematización y segmentación a la luz del caso argentino; la constitución de los niveles educativos y los principales problemas en cada uno de ellos.
- El desarrollo de la escuela secundaria: características fundacionales (entre el sostenimiento de una estructura única y la segmentación); problemas principales y tendencias de cambio.

Bibliografía obligatoria

Acosta, F. (2011). *El sistema educativo argentino en perspectiva histórica*. Mimeo.

Acosta, F. (2011). Escuela secundaria y sistemas educativos modernos: análisis histórico comparado de la dinámica de configuración y expansión en países centrales y en la argentina. *HISTEDBR*, 42, 3-13.

Caruso, M. y Dussel, I. (1999). *La invención del aula*. Buenos Aires: Santillana. Selección pp. 89 -136.

Durkheim, E. (1922/1996). *Educación y Sociología*. Barcelona: Península. Selección pp. 43-64.

Narodowski, M. (1999). *Después de clase*. Buenos Aires: Novedades educativas. Selección.

Ruiz, G. (2009). La nueva reforma educativa argentina según sus bases. *Revista de Educación*, 348, 283-307.

Tröhler, D. (2014). La educacionalización de los problemas sociales en torno a 1800. En Tröhler, D. *Pestalozzi y la educacionalización del mundo* (pp.9-26). España: Octaedro.

Varela, J. (2009). Educación (Sociología de la). Algunos modelos críticos. En Reyes, R. (Dir.) *Diccionario crítico de Ciencias Sociales. Terminología científico-social*. Tomo 1. Madrid: Editorial Plaza y Valdez. Disponible en www.pendientedemigracion.ucm.es

Viñao, A. (2002). *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas*. Madrid: Morata. Selección pp. 15-29; 40-69.

Para trabajo en comisiones:

Trilla, J. (2002). *La aborrecida escuela*. Barcelona: Laertes. Selección pp. 57-61.

Anyon, J. (1999). Clase social y conocimiento escolar. En M. Fernández Enguita (ed.) *Sociología de la educación*. Barcelona: Ariel.

PROGRAMA ANALÍTICO

Bibliografía ampliatoria

- Acosta, F. (2012). La escuela secundaria argentina en perspectiva histórica y comparada: modelos institucionales y desgranamiento durante el siglo XX. *Cadernos da Historia da Educaçao*, 11(1), 131-144.
- Aries, Ph. (1986). La infancia. *Revista de Educación*, 281.
- Braslavsky, C. (1985). *La discriminación educativa en la Argentina*. Buenos Aires: FLACSO.
- Diker, G. (2008). ¿Cómo se establece qué es lo común?. En Frigerio, G. y Diker, G., *Educación: posiciones acerca de lo común*. Buenos Aires: Del estante editorial.
- Dubet, F. (2011). *Repensar la justicia social*. Buenos Aires: Siglo XXI. Selección pp. 95-118.
- Mueller, D., Ringer, F. y B. Simon (comp.) (1992). *El desarrollo del sistema educativo moderno. Cambio estructural y reproducción social 1870-1920*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad.
- Narodowski, M. et al. (comp.) (2002). *Nuevas tendencias en políticas educativas. Estado, mercado y escuela*. Buenos Aires: Granica.
- Ruiz, G. (2009). La nueva reforma educativa en la Argentina. *Revista de Educación*, 348.
- Ruiz, G. (2012) (Coord.). *La Estructura académica argentina. Un análisis desde la perspectiva del derecho a la educación*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Tedesco, J. C. (2003). *Educación y sociedad en la Argentina (1880 – 1945)*. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina.

2. Eje 2 Los profesores en tanto actores de la educación

- La enseñanza como problema político, pedagógico y cultural: conformación histórica de un marco institucional para el acto de educar.

Sub ejes

2.1. ¿Quiénes son y qué hacen los profesores?

- Los orígenes del profesorado. La relación maestro-discípulo en el origen de la enseñanza en Occidente: raíces ideológicas y religiosas. La cuestión de la *vocación*.
- Los arreglos institucionales que se imponen al ejercicio de la enseñanza. Los saberes del que enseña en el marco del modelo institucional escolar. El declive del programa institucional y sus efectos sobre el oficio.

2.2. ¿Qué saben los profesores?

- La configuración histórica de los saberes del profesor y sus cambios. El saber de los profesores en el desarrollo de la Pedagogía moderna: de Comenio a las Pedagogías críticas y contemporáneas.
- Las características del saber del que enseña: la relación del profesor con el conocimiento, la indeterminación de la práctica docente, la falta de legitimidad del saber profesoral.

2.3. ¿Qué ocurre con el oficio de los profesores en la actualidad? La crisis del oficio de enseñar

- La crisis del oficio de enseñar en relación con el acto de educar: crisis de la transmisión (la puesta a disposición frente a la interrupción del diálogo entre generaciones), crisis

PROGRAMA ANALÍTICO

de la cultura letrada (los nuevos autores), crisis de la autoridad (quién transmite qué a quiénes y para qué).

- La crisis del oficio de enseñar en relación con el modelo institucional escolar: el problema de la enseñanza en el marco de la masificación de los sistemas educativos, ¿nuevos saberes?.

Bibliografía obligatoria

- Arendt, H (1996). *Entre el pasado y el futuro*. Barcelona: Península. Selección pp. 285-301.
- Comenio, J.A. (1657/1984). *Didáctica Magna*. Madrid: Akal. Selección.
- Diker, G., Jure, E. et al. (2008). Acerca del concepto de autoridad. Informe final de investigación. UNGS. Mimeo.
- Dubet, F. (2006). *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos en la modernidad*. Barcelona: Gedisa. Selección.
- Dubet, F. (2010). Crisis de la transmisión y declive de la institución. *Política y Sociedad*, 47(2), 15-25.
- Dussel, I. (2006). Impactos y cambios en el contexto social y organizacional del oficio docente. En Tenti Fanfani, E. (comp.) *El oficio de docente. Vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI/IIPE Unesco/Fundación OSDE.
- Freire, P. (1970/2012). *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires: Siglo veintiuno. Selección pp. 69-94.
- Frigerio, G. (2010). Curioseando (saberes e ignorancias). En Frigerio, G. y Diker (Comps.), *G. Educar: saberes alterados*. Buenos Aires: del estante editorial. Pp. 20-44.
- Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales*. Barcelona: Paidós. Selección pp. 31-39; 171-178.
- Jackson, Ph. (2002). *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires: Amorrortu. Selección pp. 17 -52.
- Palacios, J. (1994). *La cuestión escolar*. Madrid: Laia. Selección pp. 25-35.
- Serra, S. (2012). ¿Cuánto es una pizca de sal?. En Frigerio, G. y Diker, G. (Comps.) *Educar: saberes alterados*. Buenos Aires: Del Estante editorial.
- Terigi, F. (2007). Exploración de una idea. En torno a los saberes sobre lo escolar. En Baquero, R., Diker, G. y Frigerio, G. (Comps.) *Las formas de lo escolar*. Buenos Aires: del estante editorial.

Para trabajo en comisiones:

Ficha "Definiciones de Transmisión".

Bibliografía ampliatoria

- Antelo, E. (2005). La pedagogía y la época. En: Serra, S. (Coord.) *La pedagogía y los imperativos de la época, Autoridad, violencia, tradición y alteridad*. Buenos Aires: Noveduc – Ensayos y Experiencias.
- Jackson, Ph. (2007). *Enseñanzas implícitas*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Fernandez Enguita, M. (1993). *La profesión docente y la comunidad escolar: crónica de un desencuentro*. Barcelona: Morata.
- Frigerio, G. y Diker, G. (Comps.) (2010). *Educar: saberes alterados*. Buenos Aires: Del estante.

PROGRAMA ANALÍTICO

Frigerio, G. y Diker, G. (Comps.) (2008). *Educación: posiciones acerca de lo común*. Buenos Aires: Del Estante.

Frigerio, G. y Diker G. (Comps.) (2005). *Educación: ese acto político*. Buenos Aires: Del estante.

Gadotti, M. (2003). *Historia de las ideas pedagógicas*. Buenos Aires: Siglo XXI Argentina.

Meirieu, Ph. (2003). *Frankenstein educador*. Barcelona: Laertes.

Puiggrós, A. (2003). *El lugar del saber. Conflictos y alternativas entre educación, conocimiento y política*. Buenos Aires: Galerna.

Rancière, J. (2008). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.

Rancière, J. (2003). El maestro ignorante. Barcelona: Laertes. Selección pp. 9-30.

Steiner. G. (2004). *Lecciones de maestros*. México: FCE. Selección pp. 17-44.

Módulo de cierre

- La escuela, los profesores, la educación: una re lectura a través de la obra “Mal de escuela” de Daniel Pennac.

Bibliografía

Bibliografía correspondiente al Módulo de apertura, Eje 1 y Eje 2.

Obra literaria: “Mal de escuela” de Daniel Pennac.

Bibliografía sobre el programa

Acosta, F. (2012). Educar, Enseñar, Escolarizar: el problema de la especificación en el devenir de la Pedagogía (y la transmisión). *Tendencias Pedagógicas*, nº 20, pp. 93-105.

Lineamientos Metodológicos:

El dictado de la asignatura se organiza en comisiones que siguen una planificación común para el conjunto de los estudiantes de Problemática Educativa. Dicha planificación está a cargo del coordinador de la materia y se elabora en diálogo con los docentes del equipo.

En las comisiones se desarrollarán:

- Los ejes y el argumento general del programa así como el esquema de apertura (los conceptos principales y el recorrido) y cierre (síntesis) de cada unidad. El objetivo es ofrecer al conjunto de los estudiantes de profesorado un núcleo común de contenidos que, por un lado, articule el programa de la asignatura y, por el otro, les proponga un conjunto de preguntas y conceptos desde los que pensar el problema de la educación y de la enseñanza en la escuela y en los sistemas educativos.
- El desarrollo de los conceptos principales de cada eje del programa.
- El análisis y reflexión a través de una lectura más detallada de la bibliografía propuesta. Para ello se trabajará con casos, imágenes, fragmentos de películas, entrevistas de investigaciones que promuevan la articulación entre los conceptos, los autores y el desarrollo de ideas por parte de los estudiantes.

En el trabajo en comisión se realizarán también ejercicios previos a la realización de los parciales con el fin de acompañar a los estudiantes en el estudio y preparación de los temas. Para este fin, la asignatura también cuenta con el acompañamiento del Programa

PROGRAMA ANALÍTICO

de escritura académica (PRODEAC) de la UNGS. Dicho programa interviene en momentos clave de la cursada para orientar a los estudiantes en el desarrollo de sus capacidades de expresión escrita y oral.

Para guiar a los estudiantes en la organización de la cursada se entrega un cronograma de trabajo para todo el semestre en el que se indica el eje, los contenidos y la bibliografía por clase. Además los estudiantes cuentan con un Aula virtual de Problemática Educativa en la que encontrarán los materiales que se van desarrollando en las clases, sugerencias de lecturas y actividades ampliatorias así como las comunicaciones que los profesores envíen por esa vía. El Aula virtual constituye también un espacio de consulta de los estudiantes.

Sistema de Evaluación:

El objetivo de la evaluación dentro de la asignatura es el de promover un acercamiento progresivo a los contenidos propuestos y favorecer procesos activos en la comprensión de los problemas a abordar. Para ello se proponen distintas instancias de evaluación en momentos clave del desarrollo del programa distribuidas a lo largo de sus ejes. En cada eje hay una instancia de evaluación de carácter obligatorio:

- Eje 1 La escuela en tanto forma de la educación:

Primera evaluación parcial (domiciliaria): los estudiantes recibirán unas consignas que deberán desarrollar sobre la base de los contenidos y la bibliografía del eje. Las consignas se entregan al comienzo de la clase (la fecha se encuentra en el cronograma) y los estudiantes las deben entregar resueltas al comienzo de la clase siguiente. No se aceptarán consignas fuera de plazo salvo situación de fuerza mayor y presentación de certificado correspondiente.

Este parcial será revisado por los estudiantes luego de la corrección del profesor y re escrito en caso de ser necesario (quienes obtengan menos de 4 puntos en la calificación). Esta re escritura funge como recuperatorio.

- Eje 2 Los profesores en tanto actores de la educación:

Segunda evaluación parcial (presencial individual sin materiales): los estudiantes deberán realizar un análisis de escenas o fragmentos de experiencias de enseñanza escolar sobre la base de los contenidos y la bibliografía del eje.

Sólo es posible recuperar un parcial. La condición para recuperar es haber estado presente en la instancia de evaluación.

- Módulo de apertura y de cierre:

Trabajo de integración del programa a partir de un texto literario (*Mal de escuela* de Daniel Pennac). La participación en la integración forma parte del curso de Problemática Educativa de manera que todos los estudiantes deben asistir. La forma de aprobar el Trabajo de integración depende de la modalidad que el estudiante elija para promover la asignatura, tal como se explica en el punto siguiente.

PROGRAMA ANALÍTICO

Régimen de Aprobación:

Para lograr la condición de alumno regular de la asignatura es necesario obtener un mínimo de cuatro puntos en cada uno de los parciales de los ejes del programa y contar con una asistencia no menor al 75% de las clases de **4 horas** de duración.

Para aprobar la asignatura se ofrecen tres posibilidades:

1. Promoción de la materia sin Examen final: destinada a los estudiantes que obtengan siete o más puntos en cada uno de los exámenes parciales (sin recuperatorio) y participen de manera presencial en la instancia de integración.

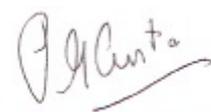
2. Trabajo de integración: destinado a los estudiantes que obtengan entre seis y siete puntos en cada uno de los exámenes parciales (sin recuperatorio). Para aprobar la asignatura estos estudiantes deberán enviar a sus profesores un trabajo de integración al finalizar el curso que se aprueba con siete puntos. El trabajo de integración incluye la lectura y preparación de una integración de contenidos sobre la base de la novela *Mal de escuela* y la participación en la instancia de integración. Las características del trabajo y la fecha de envío se especificarán durante el curso.

3. Examen final oral: destinado a los estudiantes que obtengan menos de siete puntos en cada uno de los exámenes parciales y no lleguen a la instancia del Trabajo de integración o no lo aprueben. El examen final oral incluye la preparación de todos los contenidos del programa de la asignatura sobre la base de la clase de integración.

Las fechas de examen final serán las que la universidad destina a tal fin. Los estudiantes deben presentarse en el horario de comienzo de la mesa de examen para poder rendir.

Bibliografía obligatoria / Bibliografía complementaria:

Se especifica en cada eje temático.



Firma del Docente Responsable

Felicitas María Acosta
Aclaración